

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TASHLIN S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 16 de marzo de 2020, a las 10H00, en el domicilio de la Compañía "TASHLIN S. A.", ubicado Avenida 12 de Octubre N24 739 y Avenida Colón de esta ciudad se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía "TASHLIN S.A."

Preside la Junta la ingeniera María Claudia Riascos Zambrano en su calidad de Presidente de la compañía y, como secretario actúa el señor Ingeniero Julio Gustavo Riascos Riofrio, en su calidad de Gerente General de la Compañía. El señor Presidente pide por Secretaría se verifique el quorum de instalación de la Junta.

El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, constatándose que se ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, 210.000 participaciones iguales e indivisibles de un valor nominal de US\$ 0,04 cada una o su equivalente en dólares como se detalla a continuación:

1. Doctor Marcelo Fernando Vásquez Maldonado poseedor de 1 participación equivalente al 0.025% del capital social.
2. Ingeniero Julio Gustavo Riascos Riofrio poseedor de 3.999 participaciones equivalentes al 99.975% del capital social.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y Décimo Quinto del Estatuto social de la Institución.

La Presidencia, dispone que por secretaría se de lectura a la Agenda propuesta para la presente sesión:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
3. Conocer y aprobar el informe de los Auditores Externos.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019**

El Gerente General de la Compañía realiza una explicación de la gestión desarrollada durante el ejercicio económico 2019

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019**

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2019, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF9

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo.
5. Notas aclaratorias a los estados financieros.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

### 3.- Conocer y aprobar el informe de los Auditores Externos

La administración pone a consideración de la Junta el informe de los Auditores Externos de la revisión realizada a los Estados Financieros de la compañía por el año 2019.

La Junta General aprueba por unanimidad el informe de los Auditores Externos.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 11:30 horas.

  
Ing. María Claudia Riasco Zambrano  
Presidente

  
Ing. Julio Gustavo Riasco Riofrio  
Gerente-Secretario/Socio

  
Dr. Marcelo Fernando Maldonado Vásquez  
Socio